



## **INABIE suspende suplidor involucrado en evento adverso de salud con la alimentación escolar en una escuela de Santo Domingo Oeste**

*La institución advirtió que no tolerará ninguna actuación por descuido o negligencia que ponga en peligro la salud de los escolares*

*En el presente año escolar ha suspendido a 11 empresas suplidoras por incumplimiento de contrato*

**Santo Domingo.-** Santo Domingo. - El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) en su compromiso con la calidad e inocuidad de los alimentos que se sirven en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) informa a la comunidad educativa, y a la sociedad en general, la suspensión del contrato con la empresa suplidora responsable de la distribución del almuerzo en la escuela María Teresa de Calcuta, donde 22 estudiantes presentaron reacciones adversas al consumo del alimento el pasado martes.

El organismo lamenta el incidente ocurrido el 7 de mayo en la referida escuela ubicada en Caballona, Santo Domingo Oeste.

Tras el reporte de lo ocurrido, la Dirección Ejecutiva activó el protocolo de manejo de eventos adversos y dispuso una investigación del hecho.

Siguiendo el procedimiento establecido, una comisión integrada por técnicos del Departamento de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección de Gestión Alimentaria, especialistas la División de Epidemiología y el Departamento de Gestión de Salud Escolar se trasladó al centro educativo para evaluar la situación, identificando que el alimento servido ese día carecía de las características organolépticas (aspecto, olor y sabor) requeridas para el consumo. Esta comisión tomó muestras del almuerzo, las cuales fueron enviadas al Laboratorio Nacional Dr. Defilló para fines de análisis.

En vista de esta situación, la Dirección Ejecutiva dispuso la suspensión de la empresa Jannaly Company, SRL, una medida de rigor hasta tanto se conozca los resultados del análisis microbiológico y concluyan las investigaciones.

La institución reitera que no tolerará ninguna actuación por descuido o negligencia que ponga en peligro la salud de los escolares quienes son el futuro de la nación.

## **INABIE inspecciona**

La actual gestión al frente de INABIE lleva a cabo cada día una rigurosa y constante jornada de inspecciones y supervisiones a la alimentación escolar que incluye las visitas de promotores a centros educativos y de inspectores en los centros de producción del Programa de Alimentación Escolar (PAE), entre ellos: cocinas, procesadoras del leche, panaderías y almacenes.

De acuerdo con el último reporte, de agosto de 2023 a marzo de 2024, el INABIE ha realizado más 23,021 supervisiones a la alimentación en las escuelas, 2,338 inspecciones a empresas suplidoras y 648 análisis de laboratorio a fin de garantizar que los alimentos servidos a los estudiantes cuenten con la calidad requerida.

A raíz de este proceso, el instituto de bienestar ha suspendido a 11 empresas suplidoras del PAE por incumplimiento de contrato.